

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE DESPACHO

DIRECCIÓN
BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL

Editor :

Dirección Boletín Oficial Municipal

Responsable Dirección:

Elisabet Quintana

Dirección : Av. Argentina y Roca . C.P.
(8300).-
Tel.:(0299) 4491200 -Interno 4466

E-MAIL:

boletinoficial@muninqn.gov.ar

ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

INTENDENTE

Dn. **MARIANO GAIDO**

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Ing. **ALEJANDRO A. NICOLA**

SECRETARÍA DE FINANZAS

Cr. **FERNANDO SCHPOLIANSKY**

SECRETARÍA DE HACIENDA

Cr. **NELSON LEONARDO CAROD**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dr. **JUAN MARTÍN HURTADO**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

Dr. **SANTIAGO MORAN SASTURAIN**

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Prof. **MARIA ESTELA PASQUALINI**

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN

Anl. Sist. **CARLOS JAVIER LABRIN**

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

Lic. **DIEGO PATRICIO CAYOL**

SECRETARÍA DE CIUDADANIA

Dra. **LUCIANA LEONOR DE GIOVANETTI**

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

Prof. **MAURICIO SERENELLI**

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

Lic. **JULIO CARLOS RODRIGO ALONSO**

**UNIDAD DE COORDINACION DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS
Y RELACIONES INTITUCIONALES**

Sr. **GERARDO GUTIÉRREZ**

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL

Sr. **LUIS GASTÓN CONTARDI**

SUMARIO

Edición de 11 Páginas

NORMAS SINTETIZADAS Páginas de 2 a 11

DECRETOS SINTETIZADOS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

DECRETO N° **0983/2023**: Autoriza al titular de la Unidad de Coordinación de Gestión Municipal, señor Luis Gaston Contardi, a realizar una Comisión Oficial de Servicios en los Estados Unidos de América.-

DECRETO N° **0984/2023**: Incrementa el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Erogaciones correspondiente al Plan Anual de Obras aprobado para el ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462 y adjudica la Licitación Pública OE N° 07/2023 para la ejecución de la obra: "Pavimentación de Avda. Los Paraisos entre Soldi y República de Eslovenia", a favor de empresa Codam S.A.-

DECRETO N° **1008/2023**: Aprueba el Acta Acuerdo suscripta el día 18 de Octubre de 2023 entre el Órgano Ejecutivo Municipal y el Sindicato de Trabajadores Municipales de Neuquén (SI.TRA.MU.NE), que como Anexo Único, forma parte integrante del presente Decreto.-

SECRETARÍA DE FINANZAS

DECRETO N° **0981/2023**: Deja a cargo de la Secretaría de Finanzas al Sr. Secretario de Hacienda, Cr. Nelson Leonardo Carod, desde el día 10 de octubre y mientras dure la ausencia de su titular.-

DECRETO N° **0887/2023**: Hace lugar parcialmente al recurso de apelación interpuesto por el señor Mariano Anibal Fernández, contra la sentencia dictada por el juzgado de Faltas N° 1 Secretaría N° 2, de la ciudad de Neuquén.-

DECRETO N° **0998/2023**: Dispone el cobro obligatorio de la obra de pavimento, ejecutada en calle: América del Sur entre calles Europa, Oceanía y Asia.-

DECRETO N° **0999/2023**: Autoriza y aprueba en la Secretaría de Finanzas, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC, de la persona que se indica en el Anexo Único.-

DECRETO N° 1009/2023: Acepta en la Secretaría de Finanzas, la renuncia presentada por la señorita Serena Gala Bastonero, a su contratación bajo el sistema de Prácticas Rentadas.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

DECRETO N° 0991/2023: Acepta la renuncia presentada por la agente Carina Silvia Ramos Cáceres, a su designación en el cargo de planta política de Jefa de División Control Contable y Financiero de la Dirección de Auditoría Contable y Bienes y Servicios Contratados, dependiente de la Dirección General de Auditoría Interna, que funciona bajo la órbita de la Contaduría Municipal.-

DECRETO N° 1003/2023: Autoriza y aprueba en la Secretaría de Hacienda, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC, de la persona que se indica en el Anexo Único.-

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DECRETO N° 0789/2023: Rechaza en todos sus términos la reclamación administrativa presentada por la señora María Marlene Jeldrez.-

DECRETO N° 0960/2023: Designa en planta política de la Secretaría de Gobierno, a la persona que se consigna en el Anexo Único.-

DECRETO N° 0988/2023: Instruye a la Subsecretaría de Tierras dependiente de la Secretaría de Gobierno a realizar las gestiones necesarias tendientes a realizar el levantamiento del derecho real de hipoteca en primer grado, constituido a favor de la Municipalidad de Neuquén sobre el inmueble identificado como Lote 2 de la Manzana 24, Nomenclatura Catastral N° 09-21-062-5558-0000, ubicado en el Barrio Valentina Norte Sector 180 Viviendas propiedad de los señores Mauro Hernán Carlino y Luisa Gladys Bayer.-

DECRETO N° 0990/2023: Instruye a la Subsecretaría de Tierras dependiente de la Secretaría de Gobierno a realizar las gestiones necesarias tendientes a realizar el levantamiento del derecho real de hipoteca en primer grado, constituido a favor de la Municipalidad de Neuquén sobre el inmueble identificado como Lote 2 de la Manzana 27,

Nomenclatura Catastral N° 09-21-062-5945-0000, ubicado en el Barrio Valentina Norte Sector 180 Viviendas, propiedad de los señores Juan Pablo Canga y Valeria Martínez.-

DECRETO N° 0996/2023: Rechaza en todos sus términos el recurso de apelación interpuesto por los Dres. Maximiliano Hernán Sandoval y Martín Bruzzechesse en el carácter de gestores procesales del señor Nicolás Martín Vaamonde contra la sentencia dictada por el Juzgado de Faltas N° 2, Secretaría N° 1, de la ciudad de Neuquén.-

DECRETO N° 1005/2023: Deja a cargo del despacho diario de Intendencia al señor Secretario de Gobierno, Dr. Juan Martín Hurtado, a partir del día 18 de octubre de 2023, a las 21:55 horas y mientras dure la ausencia del Intendente.-

DECRETO N° 1006/2023: Reasume el despacho diario de Intendencia el señor Intendente el día 20 de octubre de 2023, a las 10:25 horas.-

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

DECRETO N° 0957/2023: Aprueba el tenor del Acta Acuerdo, a suscribir entre la Municipalidad de Neuquén y la empresa Ko Ko S.R.L, en concepto de subsidio destinado a solventar el costo salarial resultante de lo determinado en acta acuerdo suscripta con fecha de 13 de junio de 2023, entre la Unión Tranviarios Automotor (UTA), y las empresas concesionarias del Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Neuquén Expreso Tigre Iguazú S.A. y Ko Ko S.R.L.-

DECRETO N° 0958/2023: Aprueba el tenor del Acta Acuerdo, a suscribir entre la Municipalidad de Neuquén y la empresa Expreso Tigre Iguazú S.A., en concepto de subsidios destinado a solventar el costo salarial resultante de lo determinado en el acta acuerdo suscripta con fecha 13 de junio de 2023, entre la Unión Tranviarios Automotor (UTA), y las empresas concesionarias del Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Neuquén Expreso Tigre Iguazú S.A. y Ko Ko S.R.L.-

DECRETO N° 0982/2023: Deja a cargo de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano al señor Secretario de Coordinación e Infraestructura, Ing. Alejandro Abel Nicola, a partir del 13 de octubre de 2023 y mientras dure la ausencia de su titular.-

DECRETO N° **0986/2023**: Asigna sentido único de circulación Noreste-Suroeste a la calle: Alpataco; Oeste-Este a la calle: Norma Fontenla; Sur-Norte a la calle: Pilmayquen; Norte-Sur a la calle: Catriel y Choique; Este-Oeste a la calle: Raqui.-

DECRETO N° **0992/2023**: Da de baja en la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, a la persona indicada en el Anexo Único.-

DECRETO N° **0993/2023**: Da de baja de la estructura orgánica funcional de la Subsecretaría de Transporte que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, a partir de la firma del presente decreto, las designaciones en planta política de las personas indicadas en el Anexo Único.-

DECRETO N° **0994/2023**: Rectifica el Anexo III del Decreto N° 0044/22.-

DECRETO N° **1000/2023**: Modifica a partir de la emisión de la presente norma legal el punto 1) del artículo 2° del Decreto N° 0110/2022, asignándole único sentido de circulación Este-Oeste a la calle Martín Fierro entre las calles Los Cipreses y Leguizamón; y deja sin efecto el punto 2) del artículo 6° del Decreto mencionado, en virtud de los fundamentos expuestos en los considerandos que forma parte integrante de la presente norma legal.-

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

DECRETO N° **0985/2023**: Aprueba la Edición “Primavera – Verano 2023” del Programa “Neuquén Enhebra”, a desarrollarse en el mes de octubre del año 2023 en el Parque Central, sito en calle Mitre, entre las calles Tierra del Fuego y Pasaje Héroes de Malvinas de la ciudad de Neuquén.-

DECRETO N° **1004/2023**: Aprueba el Acta Complementaria Particular del Convenio Marco de Colaboración suscripta el día 18 de septiembre de 2023 entre la Municipalidad de Neuquén, el Colegio San José Obrero y el Centro de Capacitación de Mano de Obra Especializada -CEMOE-, cuyo objetivo es la construcción de quince (15) mesas, veinte (20) caballetes, dos (2) rompecabezas y cinco (5) cofres de guardado que serán parte del mobiliario urbano del espacio de juegos “Eureka”, destinados a la Feria Neuquén Emprende de la ciudad de Neuquén.-

SECRETARÍA DE CIUDADANÍA

DECRETO N° **0987/2023**: Autoriza y aprueba en la Secretaría de Ciudadanía, las contrataciones bajo la modalidad de Contrato de Servicios - CUIT, de las personas que se consignan en el Anexo Único.-

DECRETO N° **1002/2023**: Acepta la renuncia presentada por la agente Sol Vanesa Sepúlveda Molina, a su designación en planta política en el cargo de Directora Municipal de Accesibilidad e Inclusión, perteneciente a la Subsecretaría de Discapacidad, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Ciudadanía.-

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

DECRETO N° **0989/2023**: Acepta la renuncia presentada por la señorita Julieta Córdoba, a su contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, en la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social.-

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

DECRETO N° **0997/2023**: Da de baja en la Secretaría de Deportes y Actividad Física, la contratación de la persona que se consigna en el Anexo I que forma parte integrante de la presente norma legal, bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN N° **0647/2023**: Aprueba el Cuadro Comparativo de Obras e Importes Autorizados y Modificaciones a Autorizar N° 1, correspondiente a la obra “Pavimentación de calles – Barrio Huiliches” contratada con la firma Empresa Constructora Lautec S.R.L.-

RESOLUCIÓN N° **0648/2023**: Adecua el Presupuesto de Erogaciones correspondiente al Plan Anual de Obras aprobado para el Ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462.-

RESOLUCIÓN N° **0649/2023**: Adecua el Presupuesto de Erogaciones correspondiente al Plan Anual de Obras aprobado para el Ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462.-

RESOLUCIÓN N° 0650/2023: Adecua el Presupuesto de Erogaciones correspondiente al Plan Anual de Obras aprobado para el Ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462.-

RESOLUCIÓN N° 0651/2023: Adecua el Presupuesto de Erogaciones correspondiente al Plan Anual de Obras aprobado para el Ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462.-

RESOLUCIÓN N° 0652/2023: Adecua el Presupuesto de Erogaciones correspondiente al Plan Anual de Obras aprobado para el Ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462.-

RESOLUCIÓN N° 0653/2023: Aprueba una ampliación de plazo de ejecución de obra para la obra “Pavimentación B° Villa Ceferino Cuadrante: Combate de San Lorenzo, L. Rucachoroy, Catriel y Dr. Ramón” a favor de la empresa Arco S.R.L.-

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0631/2023: Ratifica, en los términos del Artículo 75 – inciso B) de la Ordenanza N° 1728 la Circular con Consulta N° 001/23 de fecha 06 de octubre de 2023 obrante a fojas 422 a fojas 425 de la Dirección General de Planificación y Gestión de la Unidad de Coordinación de Gestión Municipal.-

RESOLUCIÓN N° 0639/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, perteneciente a la firma MX4 S.R.L., por el servicio de alquiler de un Camión Volcador con chofer.-

RESOLUCIÓN N° 0657/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, correspondiente a la firma Pacheco Luis Sebastián, en concepto de servicio de riego de calles prestado con Camión Cisterna.-

RESOLUCIÓN N° 0658/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, perteneciente a la firma MX4 S.R.L., por el alquiler de una Excavadora.-

RESOLUCIÓN N° 0659/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, perteneciente a la firma MX4 S.R.L.,

por el alquiler de una Pala Cargadora.-

RESOLUCIÓN N° 0660/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, perteneciente a la firma MX4 S.R.L., por el alquiler de una Pala Cargadora.-

RESOLUCIÓN N° 0665/2023: Autoriza el llamado a la Licitación Privada OE N° 10/2023, para contratar la obra "Pavimentación de Calles En B° Provincias Unidas".-

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0636/2023: Acepta la renuncia presentada por la señorita Camila Cavaliere, a su designación en planta política en el cargo de Directora de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Contrataciones, perteneciente a la Subsecretaría de Gestión de Contrataciones de Obras, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Coordinación e Infraestructura.-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0661/2023: Reconoce el pago como legítimo abono a favor del señor Carlos Alberto Baggio, en concepto de haberes devengados por la extinta agente Mirta Diraeli Contreras.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0635/2023: Reconoce a los agentes, el correspondiente adicional por fallo de caja, que realizaron movimientos de fondos dentro de los términos de los Decretos N° 1318/02 y N° 209/11, durante el mes de septiembre de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 0641/2023: Informa al Sr. Daniel Adrián Tur que la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Neuquén, no tiene previsto realizar un llamado a Concurso para cubrir vacantes dentro del área.-

RESOLUCIÓN N° 0654/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, correspondiente a la razón social Díaz Ricardo Javier.-

RESOLUCIÓN N° 0655/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura correspondiente a la razón social Díaz Ricardo Javier.-

RESOLUCIÓN N° 0656/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura correspondiente a la razón social Díaz Ricardo Javier.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0637/2023: Da de baja por fallecimiento, a partir de las 00 horas del día 05 de septiembre de 2023, al agente Alejandro Eric Fuentealba, en el cargo de Planta Permanente en la Dirección General Análisis Ocupacional, Mejoras y Capacitación, dependiente de la Subsecretaría de Mantenimiento de Edificios Públicos y Automotores, perteneciente a la Secretaría de Hacienda.-

RESOLUCIÓN N° 0642/2023: Prorroga la contratación del Servicio de Administración y Explotación del Matadero Municipal Colonia Rural Nueva Esperanza entre la Municipalidad de Neuquén y el señor Juan Esteban Vargas Caiguan.-

RESOLUCIÓN N° 0662/2023: Acepta la renuncia para acogerse al beneficio previsional de la Jubilación Ordinaria, presentada por el agente Daniel Oscar Agüero, quien cumple funciones en la Dirección General de Administración de Inventario y Logística, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Hacienda, y da de baja al mencionado agente de la planta permanente de la Municipalidad de Neuquén.-

SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0643/2023: Aprueba el Proyecto de Obra, denominado: “Techo semicubierto y arreglos varios en baños”, presentado por la Sociedad Vecinal del Barrio

Manuel Belgrano, para ser financiado por el Fondo Presupuestario Participativo para el Mejoramiento Barrial.-

RESOLUCIÓN N° 0644/2023: Aprueba el Proyecto de Obra, denominado: “Cubierta a finalizar en planta alta”, presentado por la Sociedad Vecinal del Barrio Villa Florencia, para ser financiado por el Fondo Presupuestario Participativo para el Mejoramiento Barrial.-

RESOLUCIÓN N° 0645/2023: Aprueba el Proyecto de Obra, denominado: “Reparación y pintura en fachada principal, y adquisición de bienes inventariables”, presentado por la Sociedad Vecinal del Barrio Don Bosco III, para ser financiado por el Fondo Presupuestario Participativo para el Mejoramiento Barrial.-

RESOLUCIÓN N° 0646/2023: Aprueba el Proyecto de Obra, denominado: “Arreglos de patio, en aberturas de toda la sede vecinal, pintura y adquisición de bienes inventariables”, presentado por la Sociedad Vecinal del Barrio Bardas Soleadas, para ser financiado por el Fondo Presupuestario Participativo para el Mejoramiento Barrial.-

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO Y SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0634/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, correspondiente a la firma Riccobón Hijos S.A., en concepto de alquiler de una Minicargadora Bobcat.-

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° 0638/2023: Acepta la renuncia a la Planta Permanente presentada por el agente Juan Alejandro Padilla Cáceres, quien pertenece a la División de Centro de Transferencia Zona oeste, de la Dirección de Centros de Transferencia, dependiente de la Dirección General de Tratamiento y Recuperación de Residuos, perteneciente a la Subsecretaría de Limpieza Urbana, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano, y da de baja al mencionado agente de la Planta Permanente del personal de la Municipalidad de Neuquén.-

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0664/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura, correspondiente a la firma Inenco SRL.-

SECRETARÍA DE CIUDADANÍA

RESOLUCIÓN N° 0666/2023: Autoriza a los agentes Municipales Lucas Grego e Isabel Farías a participar del “IX Evento de evaluación para ingresar al Registro Nacional de Equipos Cinotécnicos de Búsqueda de Personas”, el cual se llevará a cabo entre los días 25 y 30 de octubre del corriente año en la ciudad de El Dorado, provincia de Entre Ríos.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

SUBSECRETARÍA DE SOCIEDADES VECINALES

DISPOSICIONES N° 020/2023: Publica en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Extraordinaria por la Sociedad Vecinal del Barrio Nuevo para el día 25 de octubre de 2023, a partir de las 18:00 hs., la misma tendrá lugar en la sede de la Sociedad Vecinal sita en Lanin N° 440 de la ciudad de Neuquén.-

DISPOSICIÓN N° 021/2023: Publica en Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Extraordinaria por la Sociedad Vecinal del Barrio Valentina Norte Rural para el día 31 de octubre de 2023 a partir de las 18:00 hs., la misma tendrá lugar en la sede de la Sociedad Vecinal sita en Genco y Blanca de la ciudad de Neuquén.-